



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

En el dho. Consejo se hizo presente una Orden del dho. Consejo de Castilla en
parag. avista el dho. Personero á las visi-
tas de Carzel. Bartholome Mayor de Torres. Escrivano de Camara al
Correidor; en la que haze relacion de la representacion
que dixiyo á aquel supremo tribunal D. Frasco Domale
del Avellaneda Personero que fue deste Comun en el año pasado
de mil setecientos y setenta y tres. Comprehensiva de dos
puntos; El vno sobre los perjuixios que padecian los Reg
en la Carzel desta Ciudad, por la morosidad con que se seguian
sus causas, voluuntando para evitarlos se le concediese facult
dad, y habilitar para asistir á las visitas de Carzel; y
el otro en quanto á que se observare el methodo que antea
de conozer el Alcalde Mayor mas antiguo de los negocios civil
ley, y el moderno de los criminales; y ha resuelto por lo
que respecta al primer particular habilitar al Personero ac
tual, y á lo que le subdieren en el Empleo, para que asis
tan á las visitas de Carzel que se executan en cada semana
apedia y proponer in voce lo que estimen combeniente; y por
lo que haze al segundo, ha denegado la pretension; como de
mas q. contiene dha. Orden la que veley á la letra; y
ta Ciudad habiendola q. la obedieru con todo respeto; y
A conso en obervancia; y p. á este fin se pase copia